Discuento



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Cuento

[*sustantivo masculino*]

Relato, chisme o enredo sin importancia que una persona cuenta a otra, provocando el hartazgo de la segunda, entre otras cosas porque puede tener la intención de hacer al otro quedar mal con una tercera persona.

Ver: Pos vaya cuento!

• Mía tú el discuento que viene a darme, y que si yo sé si María s'ha dejao con el novio. A ella qué la importará.

Campos semánticos: Sociedad

Comentarios:

Aunque existe la forma **discuento**, también se usa, incluso más, la forma estándar **cuento**, que además de este significado de *engaño,* también tiene el de *relato*, *historia*.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado.

Etimología:

Cuento, del latín **computus** (*cuenta*), tiene el significado de *relato ficticio o inventado*. También el de *mentira, enredo o historia ridícula* que cuadra a la perfección con el significado peraleo.

Lo que no sabemos es por qué el peraleo puede añadir el prefijo **dis-** (des- en el estándar) que se usa para indicar negación. Quizás, y solo es una hipótesis, para expresar esa desconfianza de que lo que nos están contando es una patraña para liarnos, algo que ya va implícito en el sentido de cuento, pero que el peraleo intensifica aún más al añadir ese prefijo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com